

	Puntuación
Labat Larrouy, Annie Marcelle	12,3000
Echallier Martín, Odile Magdalena	12,6700
Velayos Guzmán de Villoria, María Soledad	11,9500
García Izquierdo, Elena	12,5600
Sirvent Vaiera, Beatriz Patricia	11,6500
Cervera Gracia, María Dolores	12,4300
Marti Díaz, María Belén	11,5200
Acín Tello, Mercedes	11,5900
Puertas Agüero, Lydia	11,5000
Fernández Riera, María Angeles	11,4200
Ortiz Lobete, María Victoria	10,7500
Bruña Cuevas, Manuel	11,1900
Inglés:	
Matías Fernández, Victoria	16,8446
Bermejo Larrea, José Ignacio	16,4753
Antigüedad Miguel, José Luis	15,9833
Romano Mozo, Manuela	15,5160
Lacasa González, Cristina	15,4900
Prado Rodríguez, Teresita del Niño Jesús	15,3780
Buján Gómez, Miguel Angel	15,2166
Bibí Fernández, Carlos	15,2166
Martín Gavilanes, María de los Angeles	14,9073
Prieto Alonso, María Soledad	14,7060
Glenn Hackett, Niam	14,6630
Luengo Merino, Dolores	14,4263
Muñoz Galiano, Francisco Javier	14,3065
Zaccagnini de Ory, Esther	14,2440
Torre Cuesta, Pamela Socorro de la	14,2020
Carrancho Díez, Rosa María	14,1580
Cela Cela, Isabel	14,0720
Arco Martín, Elena del	13,9700
Gómez García, Ana Antonia	13,9380
Mas Escosa, María del Carmen	13,8880
González Díaz, María Elena	13,7760
Romero Chust, Elena Laura	13,5140
Arco Martín, Marta María del	13,2720
Ruiz Apilánez, María Concepción	13,1840
Tejerina Martín, Cándido	13,1320
Argüello García, Enrique	13,1260
Tuero Vigil, Ana Consuelo	13,1040
Sánchez Vivancos, María del Mar	13,0740
Martínez Meroño, Adoración	13,0220
García Lucero, Ana María	12,9720
González de Ubieta Herrero, María Nuria	12,9620
Gonzalo Castellanos, Aida María Blanca	12,8220
Fernández Cordero, Marta	12,7740
Martínez López, María Blanca	12,7520
Hevia Alonso, María Dolores	12,7460
Martínez Sanmartín, María Eva	12,7460
Latorre Ruiz, Juana María Pilar	12,7440
Santos Asensi, Francisco Javier	12,7180
Alonso Camarero, Félix	12,7053
Tobar Delgado, Eduardo	12,6666
Conejero Rey, Felisa	12,4500
Ortega García, María Eugenia	12,4100
García Rodríguez, Benigna Margarita	12,3340
Salido Rodríguez, Javier	12,2986
Zapatero Berdonces, María José Pilar	12,1526
Gómez Santos, Eugenio	11,7033
Pérez García, María Esther	11,6946
Seijas Muñiz, Luisa María	11,6940
Arrondo Esteban, Ana María	11,6100
Ruiz Albarracín, Misael	11,5933
Villa García, Olga	11,5320
Fernández Sancha, Armando	11,5200
Alonso Alonso, Federico	11,2266
Collazo López, Emilio Enrique	10,8433
Fernández Garrido, Ana Isabel	10,7433
Hinojosa Carrasco, Alfonso	10,5620
Lence Moreno, María Isabel	10,4300
Prieto Rodríguez, Miguel	10,0500

19821 ORDEN de 10 de agosto de 1987 por la que se hace públicas las listas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller, de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

De acuerdo con lo dispuesto en la base común 7.4 de la Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por

la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller, de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición citado, con indicación de las puntuaciones que les han correspondido, según anexos I, II y III a la presente Orden (anexo I, Profesores de Entrada; anexo II, Maestros de Taller, y anexo III, Ayudantes de Taller).

Segundo.—Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base común 8.1 de la Orden de 25 de marzo de 1987.

Quienes, dentro del plazo fijado, no presenten la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base común 2 de la citada Orden, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones.

Tercero.—El Ministerio de Educación y Ciencia comunicará a los opositores aprobados el destino al que deberán incorporarse para la realización de las prácticas.

El destino adjudicado tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través de los concursos de traslados a los que vienen obligados a participar de acuerdo con la base común 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, gestación u otras causas, debidamente justificadas y apreciadas por este Ministerio, necesitasen aplazamiento de incorporación, una vez que sean llamados, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios, Sección de Profesorado de Artes Plásticas, calle Alcalá, número 34, quinta planta, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto.—Aquellos opositores que no se incorporen al destino en el plazo señalado en la base común 8.6 de la Orden de convocatoria se considerará que renuncian al concurso-oposición.

Quinto.—Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto.—Contra la presente Orden podrán los interesados formular recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 10 de agosto de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Lista de aprobados del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

	Puntuación
Dibujo Artístico:	
Berenguel Vázquez, Juan Bautista	15,9400
López Gómez, Fernando Jesús	14,4600
Heras García, Carlos	13,5900
González Sanz, Alejandro José	12,7000
Vidal Miñana, Vicente Juan	12,3500
Dibujo Lineal:	
Olmo Rodríguez, María Sonsoles	14,8877
Blanco García, Miguel Angel	11,6555
Fernández Díez, Juan Bautista	11,1111
Historia del Arte:	
Blasco Lacasa, María Teresa	17,9999
Otero Alia, Francisco Javier	14,8500
Matemáticas:	
Pedreira Garrido, María Carmen	14,5300
Moli Baila, José Manuel	13,9500
López Bernaldo de Quirós, Francisco	13,1600
Martín de Miguel, Elías Samuel	12,5800
Carrasco Luján, Andrea	11,5300
Roldán López, Francisco	10,7300

	Puntuación
Moldeado y Vaciado:	
Arriba del Amo, Pablo de.....	14,7500
Bofill Catalá, María Victoria.....	14,2000
Freijedo Alvarez, Juan José.....	13,1500
García Benito, Agustín.....	12,8000
Alvariño Velinchón, Oscar César.....	12,2200
Mustieles Sigüenza, Pedro Benjamín.....	11,3200
Proyectos de Arte Decorativo:	
Valdés Miyar, Santos.....	18,0700
Aladrén Abajo, Pilar.....	17,1100
Gómez Puenie, Ana María Petra.....	13,2500
Casanueva Alvarez, José Antonio.....	11,3200
Técnicas de Diseño Gráfico:	
González Riaza, María Belén.....	15,5000
Vega Pindado, Eugenio.....	14,8000
Teoría y Práctica de Diseño:	
Romero Valenzuela, Juan Francisco.....	17,0000
Oliet Pala, Julia María.....	14,0000

ANEXO II

Lista de aprobados del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

	Puntuación
Diseño de Figurines:	
Mazario Jiménez, María Dolores.....	15,7000
Prado Local, María Jesús.....	13,0000
Ebanistería:	
Fuente Lozano, Luis de la.....	11,8700
López González, Manuel María.....	10,7600
Forja Artística:	
García Ortega, Román.....	13,9500
Selas Trichilet, Victoriano.....	11,9200
Fotografía y Procesos de Reproducción:	
Llosa Lozano, Guillermo J.....	13,3000
Leboso Moreno, José Luis.....	12,7000
Villarocha Ardisa, Vicente.....	12,6000
Sansegundo Sánchez, Juan Luis.....	12,5000
Rico Fernández, Rosa María.....	11,7000
Bella Pérez, Vicente.....	10,0000
Manufactura Cerámica:	
Cardenosa Dorado, Emilio (Matrickería).....	14,0000
Torre Roa, José Manuel de la (Moldes).....	12,0000
Modelismo:	
Santos Muñoz, José Alberto.....	15,0000
Textiles Artísticos:	
Hernández Urroz, María Teresa.....	12,5700
Vaciado y Moldeado:	
González Marcos, José.....	15,2730
Rodríguez Bulnes, Benito.....	14,9400
Sarmentero Martín, Adoración.....	14,5650
Melchor García, Miguel Angel.....	13,2700
Lázaro Sastre, Angel Manuel.....	12,9520
Sanz Serrano, Pablo.....	12,9150
Rodríguez Díez, Rosa María.....	12,8500
Calvo Ascensio, Pedro.....	12,4800
Barbero Rogado, Ignacio.....	12,4700
Fernández Truchado, Alberto.....	11,6900
García Arroyo, María Angeles.....	11,1480
Nistral Castellanos, Hermosinda.....	10,0900
Alegre San Millán, Saula.....	10,0800
López Rosado, Berta.....	10,0660

ANEXO III

Lista de aprobados del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

	Puntuación
Talla en Piedra y Madera:	
Rodríguez Martín, Isidro.....	11,4500
Gallego Rolán, José Luis.....	10,2500

19822 *ORDEN de 10 de agosto de 1987 por la que se hacen públicas las listas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base común 7.4 de la Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición citado, con indicación de las puntuaciones que les han correspondido, según anexos I y II a la presente Orden (anexo I, Profesores Especiales, y anexo II, Profesores Auxiliares).

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base común 8.1 de la Orden de 25 de marzo de 1987.

Quienes, dentro del plazo fijado, no presenten la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la base común 2 de la citada Orden, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones.

Tercero.-El Ministerio de Educación y Ciencia comunicará a los opositores aprobados el destino al que deberán incorporarse para la realización de las prácticas.

El destino adjudicado tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través de los concursos de traslados a los que vienen obligados a participar de acuerdo con la base común 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, gestación u otras causas, debidamente justificadas y apreciadas por este Ministerio, necesitasen aplazamiento de incorporación, una vez que sean llamados, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios, Sección de Profesorado de Música e Idiomas, calle Alcalá, número 34, cuarta planta, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto.-Aquellos opositores que no se incorporen al destino en el plazo señalado en la base común 8.6 de la Orden de convocatoria se considerará que renuncian al concurso-oposición.

Quinto.-Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto.-Contra la presente Orden podrán los interesados formular recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 10 de agosto de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Lista de aprobados del Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto

	Puntuación
Canto:	
Rodríguez Valverde, Jose.....	17,5000
Dirección Escénica:	
Morales Marín, Antonio.....	14,3700